SALVADOR AUREA CIA. LTDA.
Consultores y Auditores Independientes

Fonos (+593 4) 560055 / 565993
Fax: (+593 4) 565433
Guayaquil, Ecuador

Fonos (+593 2) 549311 / 553297
Fax: (+593 2) 549311
Quito, Ecuador

http://www.solcrear.com/saurea

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y la Junta Directiva de
Empacadora Tropical S.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de Empacadora Tropical S.A. al 31 de diciembre de 1998 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empacadora Tropical S.A. al 31 de diciembre de 1998, el resultado de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

SC-RNAE 029
Mayo 19 de 1999

Carlos Aurea
Socio
Registro 7310

EMPACADORA TROPICAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVOS	**NOTAS**	**(sucres en miles)**
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y equivalentes de caja		8,766
Cuentas por cobrar	2	7,892,157
Total activos corrientes		7,900,923
TOTAL		**7,900,923**

PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	3	7,753,884
Gastos acumulados	4	79,156
Total pasivos corrientes		7,833,040
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	5	34,958
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	6	10,000
Reserva legal	7	2,716
Reserva facultativa		10,947
Reserva por revalorización del patrimonio		(13,656)
Utilidades acumuladas		22,918
Patrimonio de los accionistas, neto		32,925
TOTAL		**7,900,923**

Ver notas a los estados financieros

EMPACADORA TROPICAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	(sucres en miles)
INGRESOS	31,224
COSTO Y GASTOS :	
Administración	14,278
Otros, neto	824
Total	15,102
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	16,122
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(2,418)
IMPUESTO A LA RENTA	(3,426)
UTILIDAD NETA	**10,278**

Ver notas a los estados financieros

EMPACADORA TROPICAL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	Capital social (acciones de S/.1.000)		Reservas				
	Unidades	Valor	legal	facultativa	por revaloriz. del patrimonio	Reexpres. monetaria	Utilidades retenidas
	(sucres en miles)						
Enero 1, 1998	10,000	10,000	1,689	10,947	-	(9,414)	9,426
Utilidad neta							10,278
Apropiación			1,027				(1,027)
Reexpresión					5,686	(9,928)	4,241
Transferencia					(19,342)	19,342	
Dcbre.31,1998	10,000	10,000	2,716	10,947	(13,656)	-	22,918

Ver notas a los estados financieros

EMPACADORA TROPICAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

	(sucres en miles)
ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Utilidad neta	10,278
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Disminución de obligaciones patronales	(297,091)
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar	(250,718)
Aumento en cuentas por pagar	423,650
Aumento en otras cuentas por pagar	101,372
Aumento en gastos acumulados	19,492
Efectivo proveniente de actividades de operación	6,983
Aumento neto en caja y equivalentes de caja	6,983
Caja y equivalentes de caja al principio del año	1,783
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	**8,766**

Ver notas a los estados financieros

EMPACADORA TROPICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía fue constituida en Ecuador en 1974 y su actividad principal es la prestación de servicios para el empaque de toda clase de frutas tropicales.

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías las que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en que no contemplan el ajuste de los estados financieros para reconocer en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre (nota 10), excepto por el balance general, que fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, utilizando para ello, principalmente, el índice de precios al consumidor a nivel nacional para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos excepto el cargo por depreciación de propiedades, que se calcula en base al valor reexpresado de tales activos.

Corrección Monetaria - El balance general al 31 de diciembre de 1998, incluye los ajustes por corrección monetaria de las partidas no monetarias, como sigue:

Patrimonio: Los saldos iniciales y los movimientos que no implican transferencias entre cuentas se ajustan en base a la variación porcentual del índice de precios al consumidor hasta el 31 de diciembre de 1998, el valor del ajuste se registró con crédito a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. El ajuste del saldo inicial de utilidades retenidas fue registrado en la misma cuenta utilidades retenidas.

Reexpresión Monetaria: Esta cuenta registra la contrapartida de los ajustes a activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, excepto el ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera que es registrado en los resultados de las operaciones. El saldo de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión. El saldo deudor puede ser compensado con las utilidades retenidas y con la reserva por revalorización del patrimonio. Si el saldo es acreedor, puede ser capitalizado con el 20% de impuesto a la renta.

Participación de Trabajadores - La compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto.

Impuesto a la Renta - La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa actual del 25% sobre la utilidad tributable, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto debido principalmente a rentas exentas.

De acuerdo con el estatuto de retención en la fuente, según lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, casi todo el tributo se paga anticipadamente.

Provisión para Jubilación Patronal - La compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago de los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación patronal con servicios prestados por más de 25 años. Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuado por peritos actuarios independientes.

Bonificación por Desahucio - La Compañía provisiona un monto anual para cubrir el pago de esta bonificación en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. Esta provisión se registra en base a estudios actuariales efectuados por peritos independientes.

Transacciones con Partes Relacionadas - Estas transacciones se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes debido a que la compañía pertenece a un grupo corporativo administrado por una gerencia en común. A continuación se detallan las más importantes transacciones :

- Servicio de empaque de frutas
- Servicio de mantenimiento de plantación

2. CUENTAS POR COBRAR

Los documentos y cuentas por cobrar están constituidos como sigue:

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas	7,889,615
Otros	2,542
Total	7,892,157

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

3. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue :

	(sucres en miles)
Compañías relacionadas	7,652,513
Nóminas	48,244
Otros	53,127
Total	7,753,884

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

4. GASTOS ACUMULADOS

Los gastos acumulados están conformados de la siguiente manera:

	Saldo inicial	Provisiones	(Pagos)	Saldo final
	(sucres en miles)			
Beneficios sociales	58,583	341,972	(323,911)	76,644
Participación trabajadores	1,080	2,418	(986)	2,512
Total	59,663	344,390	(324,897)	79,156

5. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre están conformados de la siguiente manera :

	(sucres en miles)
Jubilación patronal	16,526
Bonificación por desahucio	18,432
Total	34,958

El movimiento de provisiones para jubilación patronal, bonificaciones por desahucio y retiro voluntario por el año terminado el 31 de diciembre de 1998, es como sigue:

	Saldo inicial	Provisiones	(Pagos)	Saldo final
	(sucres en miles)			
Jubilación patronal	288,793	(272,267)	-	16,526
Bonificación por desahucio	23,791	-	(5,359)	18,432
Retiro voluntario	19,465	-	(19,465)	-
Total	332,049	(272,267)	(24,824)	34,958

Las cuentas jubilación patronal, desahucio y retiro voluntario son revisadas por peritos independientes, de acuerdo al Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 1998.

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1998, el capital social consiste de 10,000 acciones ordinarias con un valor nominal de S/.1,000.

7. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

8. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones celebradas con compañías subsidiarias y compañías relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 1998 son como sigue:

	(sucres en miles)
Prestación de servicios	31,224

9. SITUACION TRIBUTARIA

Las autoridades tributarias han efectuado la fiscalización de las declaraciones de Impuesto a la renta, y Retenciones en la fuente presentada por la Compañía hasta el año 1996.

10. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona el significado y la comparabilidad de los estados financieros con los de años anteriores. La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

Año terminado diciembre 31	Variación porcentual
1996	26
1997	30
1998	44

11. EVENTOS SUBSECUENTES

El 1ero. de diciembre de 1998, se reformó la Ley tributaria, por la cual se pone en vigencia a partir de Enero de 1999 el impuesto del 1% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen a través de las instituciones que integran el sistema financiero nacional y las empresas off shore que de ella formen parte.

Además, se dispuso que los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria producto de la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria hasta el 31 de diciembre de 1998, sean transferidos a la cuenta Reserva por

Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 1998, luego de ser compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores.

Con ésta reforma, se suspendió el sistema de declaraciones y pagos de impuesto a la renta que estaba vigente hasta el 31 de diciembre de 1998.

Posteriormente, en abril 30 de 1999 con la expedición de otra Ley se restituye el impuesto a la renta con tarifas impositivas del 15 % sobre la renta para todas las empresas, con excepción de las instituciones que conforman el sistema financiero nacional estableciéndose la tarifa del 25 %.

Entre otras reformas, ésta última Ley reduce al mínimo las exenciones de aquellas transferencias de bienes y servicios que no pagaban el 10 % al IVA, así también se crea por una sola vez durante el año 1999 el pago del impuesto entre el 2 % y 5 % a determinados vehículos y del 1 % del patrimonio social de las empresas.